J.P.Morgan

Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero.

Revelación de información relativa a la liquidez.

En cumplimiento al Anexo 5 de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple

BANCO J.P. MORGAN, S.A.

J.P.Morgan

Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) (Información promedio del tercer trimestre de 2026)

	(Cifras en millones de pesos Mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	53,226
SALIDAS DE			
2	Financiamiento minorista no garantizado	-	-
3	Financiamiento estable	-	-
4	Financiamiento menos estable	-	-
5	Financiamiento mayorista no garantizado	74,748	45,065
6	Depósitos operacionales	-	-
7	Depósitos no operacionales	74,739	45,056
8	Deuda no garantizada	9	9
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	1
10	Requerimientos adicionales:	83,476	25,879
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	28,222	22,282
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	55,253	3,597
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	360	193
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	**TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO**	No aplica	71,139
ENTRADAS EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	78,521	29,037
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	7,888	7,693
19	Otras entradas de efectivo	16,244	16,400
20	**TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO**	102,654	53,130
			Importe Ajustado
21	**TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES**	No aplica	53,226
22	**TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO**	No aplica	22,552
23	**COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ**	No aplica	236.01

Información Cuantitativa

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez ("CCL") promedio para el tercer trimestre del año 2026 (el cual comprende 91 días naturales) presenta un resultado de 236.01%, esto considerando los coeficientes calculados con información de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del mismo año. Este resultado, el cual se encuentra por encima del mínimo nivel requerido, se debe a la estructura del balance de la entidad la cual muestra un monto de Activos Líquidos de Nivel I los cuales se comparan contra las salidas de efectivo netas esperadas en una ventana temporal de 30 días.

En referencia a cambios observados en los componentes del CCL, a lo largo de este trimestre podemos identificar movimientos a la alta en el monto total de Activos Líquidos Computables los cuales son por lo general Activos de Nivel I para efectos de este cómputo. Durante Julio se puede apreciar una disminución del 34.30%, con respecto a Agosto se puede apreciar un aumento del 43.40%, y en Septiembre un aumento del 12.82%. Por otro lado, las Salidas de Efectivo al igual que las Entradas de Efectivo mostraron una tendencia lateral durante el primer trimestre del año.

Evolución de Activos Líquidos Computables*

	Julio	Agosto	Septiembre
Caja	$ -	$ -	$ -
Depósitos en Banco de México	$ 3,333.087	$ 3,426.196	$ 40,243.775
Bonos Nivel I	$ 39,895.035	$ 58,561.450	$ 29,689.215
Total de Activos Líquidos	**$ 43,228.122**	**$ 61,987.646**	**$ 69,932.990**
Variación vs. Mes Anterior	**-34.30%**	**43.40%**	**12.82%**

**Cifras en millones de pesos*

Distribución % de Activos Líquidos

Distribución % de Activos Líquidos

	Julio	Agosto	Septiembre
Caja	0.00%	0.00%	0.00%
Depósitos en Banco de México	7.71%	5.53%	57.55%
Bonos Nivel I	92.29%	94.47%	42.45%
Total de Activos Líquidos	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**
Variación vs. Mes Anterior		**0.0%**	**0.0%**

**Cifras en Miles de pesos*

La principal fuente de financiamiento la representan los Depósitos de Exigibilidad inmediata, seguidos por el Capital de la Entidad y por los préstamos interbancarios como se muestra en la siguiente tabla. Adicionalmente Banco J.P. Morgan mantiene una línea de crédito con J.P. Morgan Chase NA con el fin de tener una fuente de financiamiento extra para hacer uso de ella cuando sea necesario.

Descripción	%	Valor Nominal*
Capital Contable	32.30%	$ 37,455.181
Depósitos de exigibilidad Inmediata	60.67%	$ 70,356.000
Préstamos Interbancarios	7.03%	$ 8,158.237
Acreedores por reporto	0.00%	$ -
Total	**100.00%**	**$ 115,969.418**

**Cifras en millones de pesos mexicanos al 30 de septiembre de 2026*

Banco J.P. Morgan cuenta con acuerdos con algunas de sus principales contrapartes para poder mitigar la exposición en riesgo proveniente de las operaciones financieras derivadas, estos acuerdos contemplan recibir/entregar colateral en MXN y USD, así como establecer límites de exposición a riesgo de contraparte. De acuerdo a los lineamientos del reporte CCL, la exposición en instrumentos financieros derivados considerando la salida neta de efectivo (a valor de mercado) más la salida por el LBA es de un monto de $7,761 millones de pesos (dato al cierre de septiembre de 2026).

De forma estructural, la hoja de Balance de Banco J.P. Morgan presenta un descalce en divisas el cual se presenta en la siguiente tabla de acuerdo con los lineamientos del reporte CCL:

	Activos Líquidos	Salidas de Efectivo	Entradas de Efectivo
Moneda Nacional*	$ 69,729,079	$ 82,771,562	$ 28,549,649
Moneda Extranjera	$ 203,911	$ 59,785,789	$ 8,367,431
Total	**$ 69,932,990**	**$ 142,557,348**	**$ 48,542,794**

Cifras en millones de pesos mexicanos

**Incluye operaciones en pesos y udis*

El riesgo de liquidez asociado tanto a las operaciones en moneda extranjera como en moneda nacional se encuentra debidamente cubierto de acuerdo a las “Disposiciones del Régimen de Inversión (Circular 3/2012 Banxico)” y a las “Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple” respectivamente. Asimismo, este tipo de riesgos se encuentra debidamente fondeado y se gestiona dentro de los límites regulatorios aplicables.

	Plazo al vencimiento						
	<30 días	<60 días	<90 días	<180 días	<270 días	<360 días	>1 año
Activos	$ 130,851.777	$ 4,057.678	$ 11,606.118	$ 8,250.559	$ 1,862.542	$ 1,743.101	$ 63,813.067
Pasivo + Capital	$ 117,165.301	$ 578.767	$ 9,723.238	$ 824.434	$ 467.378	$ 740.191	$ 92,685.528
Total	**$ 13,686.476**	**$ 3,478.911**	**$ 1,882.880**	**$ 7,426.125**	**$ 1,395.164**	**$ 1,002.910**	**$ (28,872.461)**

Cifras en millones de pesos mexicanos

Al desglosar las operaciones del Balance en función a plazos de vencimiento, se obtienen las brechas de liquidez que se muestran en la tabla a continuación. Para este ejercicio los depósitos de exigibilidad inmediata fueron ubicados en su totalidad en un plazo de vencimiento menor a 30 días. Las operaciones con instrumentos derivados se distribuyeron en relación a su plazo al vencimiento. El monto correspondiente a Capital y Activo fijo se asumió en su totalidad en un plazo mayor a 1 año.

Información Cualitativa

El objetivo de la administración de la liquidez está enfocada a que el Banco y sus subsidiarias cuenten con un nivel adecuado en la composición, plazos de fondeo y liquidez para el soporte de los activos para cualquier obligación contingente. El área de Tesorería es responsable del manejo de la liquidez en J.P. Morgan México lo cual incluye:

- Asegurar que el apetito de riesgo, estrategias de manejo de liquidez y procedimientos sean aplicados de acuerdo a las políticas de J.P. Morgan México.
- Medición, seguimiento y control de los riesgos de liquidez en la entidad legal, teniendo en cuenta las restricciones legales, regulatorias y operacionales.
- Mantenimiento del Plan de Financiamiento de Contingencia ("PFC") local alienado al PFC global.
- Asegurar que todos los problemas relacionados con liquidez sean comunicados al Comité de Riesgos;
- Asegurar que cualquier escenario adicional sea aprobado por el Comité de Riesgos y sea sujeto a la Política de Revisión de Modelos del banco a nivel global.
- Asegurar el cumplimiento de las medidas de liquidez regulatorias de la entidad legal; y
- Compromiso con los reguladores externos en cuanto a la interpretación y aplicación de las resoluciones regulatorias que impacten el manejo de la liquidez así como pruebas de estrés.

El área de Tesorería es responsable por el manejo de la liquidez en Banco J.P. Morgan y sus subsidiarias además de escalar cualquier riesgo de liquidez de la entidad legal.

El Director de Tesorería y la Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR") monitorean diariamente los límites regulatorios establecidos por los Artículos 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, y artículo 54 y 62 de la Circular Única de Bancos.

El Director de Tesorería y UAIR monitorean diariamente los indicadores de riesgo de liquidez (definidos en el Plan de Financiamiento de Contingencia). En caso de existir alguna desviación del perfil de riesgo, se revisa conjuntamente el impacto potencial. El Director de la UAIR determinará si será necesario informar al Director General y a las áreas de negocio sobre las contingencias o podrá convocar a una reunión extraordinaria del Comité de Riesgos para determinar qué medidas preventivas / correctivas deberán tomarse.

Asimismo, se cuenta con el reporte de proyección de liquidez y las pruebas de estrés para el riesgo de liquidez que son analizados por UAIR y personal de Tesorería.

Las principales fuentes de fondeo del Grupo Financiero se enlistan a continuación:

- Capital Propio
- Captación de efectivo a través del mercado secundario
- Emisión de deuda
- En el módulo de Reportos con el fin de proporcionar liquidez al sistema de pagos, se cuenta con una línea de sobregiro en el Banco de México
- En cuenta SIAC-Banco de México, el Banco cuenta con una línea de sobregiro

Para el caso de una contingencia de liquidez causada por el múltiple rompimiento en los límites de los indicadores de mercado e internos, dentro del Grupo Financiero se tienen establecidas las siguientes fuentes alternas de financiamiento las cuales están divididas en base a la prioridad de la situación que a dicho momento existiese.

Como primera prioridad se deberá hacer una evaluación de la liquidez disponible con la que cuenta el Grupo Financiero, como parte de esta evaluación se llevaran a cabo las siguientes acciones:

a. Capital y activos líquidos,
b. Considerar la terminación anticipada de reportos a plazo y/o créditos con clientes,
c. Reducir el exceso en colateral que se tiene con contrapartes, Banco Central y/o en los sistemas de administración y liquidación de valores

Como segunda prioridad se evaluará la ejecución de alguna o algunas de las siguientes opciones:

a. Emisión de papel a plazo: Emisión de deuda en donde el plazo y el monto estarán limitados a las condiciones prevalentes del mercado y a los límites regulatorios aplicables al Grupo Financiero,
b. Realizar operaciones de Reporto a plazo: Siempre y cuando el Grupo Financiero cuente con el papel suficiente en su posición (ya sea gubernamental o bancario) se podrán hacer reportos con las diferentes instituciones bancarias a los plazos que se considere necesario y que el mercado permita,
c. Concertación de FX swaps: Pedir USD a J.P. Morgan Chase Bank N.A., para venderlos en el mercado mexicano y recibir MXN. Esta alternativa estará limitada al límite regulatorio aplicable,
d. Captación mediante Call Money: el monto y plazo estará limitado a las condiciones prevalentes de mercado y limites regulatorios aplicables,
e. Facilidades de liquidez adicional ordinaria con el Banco Central,
f. Financiamiento de Liquidez de última instancia con el Banco Central,

Estas alternativas se pueden ejecutar en un mismo día y los flujos esperados por cada una de éstas dependerá de la condiciones prevalentes de mercado y límites regulatorios a los que el Grupo Financiero y sus integrantes se encuentren sujetos.

Por último en el caso de que el requerimiento sea únicamente dentro del mismo día se considerarán las siguientes alternativas:

a. Módulo de Reportos RSP y SIAC con Banco Central: Realizar operaciones de reporto mismo día con el Banco Central, la actividad estará limitada al nivel de activos gubernamentales con los que el Grupo Financiero tenga en posición; además del límite regulatorio aplicable. Aunado a esto se cuenta con la liquidez de la línea de sobregiro del SIAC con Banco Central; en ambos casos si no se regresa la liquidez el mismo día el costo financiero por uso de fondos será la tasa ponderada de fondeo bancario multiplicada por dos.

b. Línea de Sobregiro con HSBC: Producto de liquidez mismo día limitado a 100 millones de pesos.

Estas prioridades son una importante guía para el restablecimiento de la liquidez con el menor impacto posible para el Grupo Financiero; sin embargo, no necesariamente se deberán de tomar acciones en el orden descrito anteriormente; la naturaleza de la crisis será un factor determinante para la ejecución de alguna de las opciones descritas anteriormente.

J.P. Morgan mantiene un amplio nivel de vigilancia y monitoreo de indicadores que sirven de primera alerta para indicar un potencial deterioro en el mercado de liquidez. Todos los indicadores son puestos, aprobados y escalados de acuerdo a la política de liquidez; los indicadores son monitoreados diariamente para identificar cualquier incremento en el riesgo de liquidez:

El Plan de Financiamiento de Contingencia es responsabilidad del área de Tesorería y delinea un conjunto de procedimientos y posibles planes de acción para la administración de la liquidez bajo cualquier escenario de estrés.

La activación del PFC se dará a partir de una recomendación por los Directores de Tesorería, Riesgos, Dirección General y/o Comité de Riesgos a la Tesorería Corporativa del Banco y al Director Corporativo

BANCO J.P. MORGAN, S.A.

de Operaciones de J.P. Morgan Chase NY. Los Directores de Tesorería y Riesgos junto con el Director Corporativo de Operaciones determinarán la conveniencia de activar el PFC.

Entre los principales objetivos de PFC se encuentran los siguientes:

- Detalla una lista de límites e indicadores que se revisan regularmente para poder identificar el incremento en riesgo de liquidez o cualquier tipo de vulnerabilidad sobre la posición de liquidez del banco.
- Describe el proceso de escalamiento en caso de existir algún exceso a un límite o indicador.
- Provee un marco donde se describen las diferentes etapas de liquidez para las cuales se encuentran definidos indicadores y planes de acción.
- Describe indicadores de riesgo interno y externo, cuantitativo y cualitativo que sirven como primera alerta para indicar cualquier deterioro de la liquidez en el mercado.
- Identifica fuentes de fondeo de contingencia disponibles para el banco en un escenario de estrés.
- Dependiendo de la naturaleza y severidad de la crisis, existirá comunicación frecuente entre el Director General, UAIR, Tesorería y las líneas de negocio o cualquier otra área afectada del banco de tal forma que se pueda optimizar la efectividad del plan de contingencia durante algún escenario adverso de liquidez y se pueda minimizar nuevos deterioros en la liquidez.
- En caso de rompimiento de punto de escalamiento 3 o más, comunicará el incumplimiento a CNBV y Banxico de lo ocurrido y las acciones que se estarían tomando para controlar la situación.

Los Escenarios de Estrés Sistémicos e Idiosincráticos y Escenarios de Inestabilidad de Financiamiento y Liquidez, son los escenarios que Banco J.P. Morgan emplea para el cálculo del Estrés para el Riesgo de Liquidez, los cuales se presentan por separado para evaluar cuál es el escenario con mayor impacto en la Institución a una fecha determinada y las causas del mismo.

Los escenarios contemplan los shocks de tasa de interés por plazo y moneda, así como la sensibilidad expresada en USD (DVO1's) que se le asigna a cada producto por contraparte.